

8. ¿Es necesario que una usuaria que use los AOC vea a un/a médico/a para recibirlos?

Recomendaciones	Razón fundamental
<p>a) No.</p> <p>Los/as proveedores/as capacitados, aparte de los/as médicos/as e incluidos los/as trabajadores/as de distribución comunitaria (DC), pueden iniciar la administración de los AOC y reabastecer a las usuarias. Además, si se le brinda una información adecuada a las mismas, los AOC pueden ser suministrados sin necesidad de prescripción facultativa. (Refiérase a “Puntos específicos para la orientación sobre el uso de los AOC” en la última página de esta sección).</p> <p>Los/as proveedores/as de DC y otros/as proveedores/as no clínicos de la planificación familiar deben utilizar listas de verificación para el despistaje con el fin de identificar las condiciones que determinen la necesidad de entregarle a la usuaria un suministro limitado de AOC y que hagan necesario referirla a una clínica. Lo ideal es que dichas listas de verificación contengan sólo de 5 a 10 ítems.</p> <p>b) De surgir quejas o síntomas que sean preocupantes para el/a proveedor/a o para la mujer, (y que puedan ser debidos o no a los AOC), ésta debe remitirse a un centro médico apropiado. Si la mujer desea continuar con los AOC, debe proseguirse con los mismos a menos que se sospeche un problema serio con los estrógenos (como por ejemplo, una coagulopatía).</p>	<p>a) Hay estudios que demuestran que los AOC pueden ser administrados en forma segura/inocua y eficaz a través de sistemas de distribución no clínicos.</p> <ol style="list-style-type: none">1) Contraceptive social marketing; Lessons from experience. <i>Population Reports Series J</i>, no. 30, julio y agosto de 1985.2) Pharmacists and family planning. <i>Population Reports Series J</i>, no. 37, noviembre de 1989.3) Rosenfield A, Maine D, Gorosh ME. Nonclinical distribution of the pill in the developing world. <i>International Family Planning Perspectives</i> 1980;6(4):130-135.4) Zavalo AS, Perez-Gonzales M, Miller P, Welsh M, Wilkens LR, Potts M. Reproductive risks in a community-based distribution program of oral contraceptives, Matamoros, México. <i>Studies in Family Planning</i> 1987;18(5):284-90. <p>b) Es grande el daño que puede provocarse al interrumpir innecesariamente la administración de los AOC (por ejemplo, riesgos de embarazo y riesgos de aborto).</p>